Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: martes 25 de Enero de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 854

MEJORES HORIZONTES

Filipinas.—Cuba.—Los Estados Unidos

El suceso dominante del dia es el que comunica el general Primo de Rivera, sobre la completa paz en Filipinas; y si bien estaba descontado por las noticias con anterioridad recibidas, ha producido gratísima impresión en la opinión pública, mereciendo justos elogios el general Primo de Rivera por su actividad y por su tacto y el ejército por su bizarría, sin la cual las negociaciones del órden, que podrian llamarse diplomatico, habrian sido estériles.

Pide tambien la justicia que recordemos los grandes servicios que cada cual en su esfera y con los medios que tenian á su disposición, prestaron á la patria los generales Blanco y Polavieja.

Al modesto soldado, á los oficiales y jefes y á los generales que han intervenido en la guerra, debe España gratitud.

Importa, ahora, que pasados errores no vuelvan á repetirse, y que se persuadan los españoles que solo con prudencia, con justicia y con desinterés se hace firme la dominación.

También las noticias últimas recibidas de Cuba son agradables.—

La presentación de Massó debe atribuirse á efectos políticos y á la influencia de las reformas autonómicas; y en cuanto á la última operación militar en el territorio ocupado hasta ahora con tanta holgura por el gobierno insurrecto, denota una actividad digna de aplauso.

Verdaderamente era incomprensible que se dejara vivir en paz al titulado gobierno de la República, para que de este hecho, por cierto, sacaran partido en los Estados Unidos los representantes de la insurrección; y de ahí, que bajo este punto de vista tenga tambien importancia la última operación dispuesta por el general Blanco, y con tanta inteligencia realizada por el general Jimenez Castellanos.

No nos parecen muy lisonjeras las impresiones que el cable trasmite de los Estados-Unidos; y dado lo que es aquella organización política, las influencias de cierta parte de la opinión y las más eficaces aún del famoso Sindicato, hay siempre que estar preparados para recibir con reserva las impresiones harto optimistas que algunas veces difunden los corresponsales.

Estos últimos dias, sea porque ves amenazados sus intereses la gente del Sindicato, sea por temor verdadero de que la autonomia alejé á la isla de Cuba de los Estados-Unidos, la verdad es que se nota cierto recrudecimiento en la fiebre jingoista, de que es buena prueba el lenguaje de algunos periódicos y lo que vuelven á decir algunos oradores en el Senado y en la Cámara de representantes.

Por este lado, las nubes no están disipadas.

En lo mas, atendiendo á las graves complicaciones que hemos tenido en Filipinas y á las mayores aún que padecemos en Cuba, los horizontes son más risueños.

Correo de Madrid

Enero, 23.

Hoy se han reunido los ministros en Consejo en la Secretaría de Estado.

Pasaron del salón del Trono al de los ministros antes de las cuatro de la tarde para tomar un té que les había ofrecido el señor Gullón en su despacho y reunidos hablaron mucho y de muchas cosas sobre todo de las buenas impresiones de Cuba y de las noticias satisfactorias de Filipinas.

La conversación de los ministros revistió caracter optimista por lo que á Cuba se refiere y no sería extraño de seguir las cosas por el mismo rumbo que ahora lleva que la pacificación de Cuba sea un hecho antes de que se acabe la seca.

Los ministros acordaron que la iglesia de San Francisco el Grande se adorne con trofeos militares y se cante un solemnísimo *Te Deum* el miércoles próximo con asistencia de la Reina y de sus hijos en acción de gracias al Todopoderoso por la feliz conclusión de la guerra de Filipinas.

—Un ministro dijo al salir de Palacio que el ministro de Marina sabe perfectamente dónde están, qué hacen y adonde van los buques norteamericanos.

Añadió que el Gobierno está tranquilo y sabe que nada de estas cosas debe preocuparle.

—Como la reunión de los ministros fué extraordinaria y como un consejo improvisado, se habló de la política internacional, del movimiento electoral ya muy acentuado, de los manifiestos conservadores y de cuanto es tema de política de actualidad, sin adoptar más acuerdo que el que ya queda consignado de cantar un *Te Deum* en la iglesia de San Francisco.

—Un telegrama de París dice que el rey don Francisco ha dado un banquete al que han asistido la reina Isabel, el señor León y Castillo y su señora, la colonia española y las personalidades más notables que se inscriben en las listas del Palacio de Castilla y del Hotel de la Embajada.

—Ayer á última hora le fueron aplicados á Gavira los rayos X con objeto de saber donde está situada la bala á ver si con estos datos se atrevian los médicos á extraer el proyectil, practicando las necesarias operaciones que el estado del enfermo requiere.

El estado de Gavira era á las tres de la tarde de hoy de igual gravedad que el día anterior y después de dicha hora continuaba gravísimo.

Hoy con motivo de ser día festivo ha sido mayor el número de los que han acudido al Hospital á enterarse del estado de Gavira.

Aunque algo abatido y dentro de la gravedad que ofrece el estado del enfermo, no se han perdido por completo las esperanzas.

—Hoy se han recibido en el Ministerio de Ultramar telegramas del general Blanco felicitando al Rey en nombre del ejército de Cuba y ofreciendo su profunda adhesión á las instituciones.

En igual sentido ha telegrafiado también el general Blanco á nombre del Gobierno insular.

—Los filipinos que residen en la Península recientemente indultados han elevado al trono una respetuosa felicitación haciendo votos para que la paz de Cuba siga muy pronto á la obtenida en Filipinas.

—Se ha recibido un cablegrama del general Blanco dando cuenta de que el Gobierno insular en consejo presidido por él ha tomado el acuerdo en virtud del artículo 37 de la Constitución de enviar un comisionado á Washington para entablar cerca del Gobierno general las negociaciones para un tratado de comercio.

El Gobierno insular ha designado para este objeto al señor Angulo, director del periódico autonomista *Cuba*, que se publica en Nueva York.

Añade el general Blanco que han sido consultados los principales centros productores, industriales y comerciantes de la isla con objeto de poder ilustrar debidamente al comisionado del Gobierno insular en el desempeño de su misión, y que se comunica al Gobierno de la Metrópoli el acuerdo en cuestión para que éste tome aquellas disposiciones que juzgue más adecuadas al fin que se persigue.

Como se ve esto es la confirmación oficial de las noticias que ayer anticipamos.

—El Gobierno ha recibido telegramas de las autoridades superiores de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en que ruegan eleve las felicitaciones y leal obediencia del ejército y corporaciones de aquellas colonias á los pies del Trono con motivo del santo del Rey.

—Accediendo á lo solicitado por el Gobernador general de Cuba se ha concedido una ampliación de los plazos para ejecutar las operaciones del censo de Cuba.

Esta ampliación se ha concedido por no ser posible realizar aquellas operaciones en el tiempo marcado últimamente que es bastante breve porque el Gobierno desea que se lleven á cabo cuanto antes las elecciones.

—Además de la recepción en Palacio el público ha concurrido hoy al concierto celebrado esta tarde que ha sido bastante escogido.

—Ha recibido el ministro de la Guerra el siguiente despacho oficial de Manila:

«Manila 23.—Capitán general al ministro de la Guerra:

Se ha publicado la paz por medio de un acto grandioso y solemne en la iglesia Catedral, oficiando el arzobispo con asistencia de jefes del ejército, coroneles de voluntarios que felicitan á S. M. y al Gobierno.

Nunca hubo en Manila tanto entusiasmo de todas las clases sociales.

Ruega por ser la recompensa más preciada del soldado dé gracias al Gobierno y reciba la mía más expresiva.—*Primo de Rivera.*»

—Comunican de Aranjuez que en la Capilla real se ha celebrado con solemnidad la fiesta religiosa del santo del Rey.

También se han celebrado actos religiosos con igual motivo en Burgos, Segovia, Sevilla y otras poblaciones de España.

—Comunican de Badajoz que algunos periodicos portugueses, hablando del incalificable atropello de que fué víctima, cerca de Ayamonte, una barca española hace algunos días, se limitan á decir que todavía no tienen conocimiento oficial del hecho.

Correo extranjero

Enero 23.

Comunican de París que en el Congreso, al proseguir la discusión del asunto Dreyfus, Cavaignac retiró la interpelación, satisfecho de la contestación del Gobierno.

Faure, socialista la hizo suya y atacó al Gobierno rudamente.

El diputado Berni interrumpió á Faure, gritándole «estais pagado por el sindicato judío».

Faure le replicó «sois un miserable, cobarde».

Berni se precipitó sobre la tribuna y golpeó á Faure.

Los socialistas y conservadores se lanzaron unos contra otros trabándose en el salón una lucha furiosa.

El presidente abandonó su puesto, suspendiendo la sesión.

En los pasillos protestan los diputados de la presencia de soldados desarmados.

Se temen nuevos desórdenes, por lo cual esta noche no continuará la sesión.

Los diputados autores del escándalo serán sometidos á las leyes.

—También comunican de París que en la sala Mille se ha celebrado un meeting de protesta contra los indultos al ejército, proferido por los revolucionarios.

En el acto se produjo un tumulto con gritos y garrotazos.

Algunos concurrentes gritaron abajo el anarquismo.

En la población se produjo alguna agitación.

Las bocas calles fueron tomadas militarmente.

—En Argel han continuado las manifestaciones antisemitas.

El alboroto fué tan grande que los soldados cargaron al arma blanca sobre la multitud.

Ha habido algún muerto y muchos heridos.

En colisiones con los judíos han resultado también heridos algunos de los que les atacaban.

—El meeting antisemita celebrado en la calle de Alemania, no dió lugar dentro ni fuera del local á incidentes graves.

La reunión terminó cerca de la una de la madrugada y la salida se verificó con orden sin carreras ni sustos.

Los incidentes de ayer en la Cámara han producido gran sensación.

—Dicen de Londres que un despacho de Jaksonville recibido esta mañana dice lo siguiente:

«Circula el rumor de que los cruceros norteamericanos que se hallaban anclados en este puerto y que han zarpado por la noche, se dirigieron á toda prisa á la Habana.»

Como los filibusteros tienen en Jaksonville uno de sus núcleos más importantes podría muy bien ser que ellos fuesen los que propalaron el rumor de que se hace eco dicho telegrama.

—La dieta de Bohemia en su sesión de anoche desechó una proposición encaminada á abolir las últimas disposiciones referentes á los Bancos.

—Según noticias recibidas á última hora de París se teme que esta noche se reproduzcan los alborotos tumultuosos contra los judíos.

Se han tomado al efecto las debidas precauciones.

EL DECRETO DE INDULTO

He aquí el texto del real decreto sobre indulto, que ayer publicó la *Gaceta*:

«Deseando celebrar los días de mi augusto hijo don Alfonso XIII con un acto de clemencia, en uso de la prerrogativa consignada en el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía española, en nombre del Rey como Reina Regente, á propuesta del Presidente del Consejo y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedido indulto de la cuarta parte de la condena á los sentenciados á reclusión temporal, relegación temporal, extrañamiento temporal, presidio mayor y prisión mayor.

Art. 2.º Concedido indulto de la tercera parte de la condena á los sentenciados á confinamiento, inhabilitación absoluta temporal é inhabilitación especial temporal.

Art. 3.º Concede indulto de la mitad de la condena, á los sentenciados á presidio correccional, prisión correccional, suspensión ó destierro, excepto cuando esta última pena sea impuesta por falta del pago de la caución que establece el art. 44 del Código penal.

Art. 4.º Concedido indulto de la totalidad de las penas, á los sentenciados á arresto mayor, arresto menor y multa, sea cualquiera el delito cometido, así como de las responsabilidades personales, subsidiarias por insolvencia, según lo prevenido en el art. 50 del Código penal, con exclusión de las que se sufran por falta de indemnización pecuniaria á favor del ofendido.

Art. 5.º Para la aplicación de la gracia concedida en los artículos precedentes, son circunstancias indispensables:

1.ª Que la sentencia dictada sea firme.

Se considerán firmes, para los efectos de este decreto, las sentencias cuando los reos hayan hecho uso del recurso de casación ó se hayan dictado en el término de 20 días, contados desde la publicación de este decreto.

2.ª Que los reos estén sufriendo condena ó, por lo menos, á disposición del Tribunal sentenciador.

3.ª Que el procesado haya observado buena conducta en la cárcel ó establecimiento penal durante el tiempo que lleve de estancia en los mismos.

Art. 6.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por el presente decreto si reinciden los indultados.

Art. 7.º Se declaran comprendidos en las disposiciones de este decreto los reos de delitos electorales siempre que haya espirado la mitad del tiempo de la condena de las penas personales y la totalidad de las subsidiarias y costas.

Art. 8.º Se exceptúan de la gracia de indulto los reos condenados por los delitos de traición, lesa majestad, los cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantidos por la Constitución, rebelión, sedición, prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo ó incendio y todo delito cuya pena se remita por el perdón del ofendido.

Art. 9.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias aplicarán inmediatamente este decreto remitiendo á los ministerios respectivos á la mayor brevedad posible relación nominal de los reos á quienes haya de ser aplicado.

Art. 10. Las autoridades administrativas que tienen á su cargo la dirección de los establecimientos penales y cárceles facilitarán cuantos datos les pidan los tribunales y jueces para la aplicación de este decreto.

Art. 11. El indulto se aplicará cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador ó de cuyo hecho hubiera conocido tanto en la provincia como en Ultramar.

Por los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Se resolverán sin ulterior recurso las dudas ó aclaraciones de cualquiera clase que sean.

Extracto del Boletín oficial

Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia dictando disposiciones relativas á las solicitudes de traslación y permuta de los funcionarios de la carrera judicial.

—Circular del señor gobernador interesando la captura de Pedro Regalado Victoria.

—Acuerdo de la Comisión provincial aceptando la renuncia que don José Rofes ha presentado del cargo de concejal del Ayuntamiento de Colldejou.

—Relación del vencimiento de pagarés de comprador de Bienes Nacionales.

—Circular de la Administración de Hacienda expresando los Ayuntamientos que no han remitido en dicho centro los documentos necesarios para liquidar los impuestos respectivos.

—La Intendencia militar de la cuarta región participa haber suspendido hasta nueva orden la celebración de la subasta parcial y simultánea que para la adquisición de 1.716 trajes para enfermos con destino á los hospitales militares de la Región.

—Edictos de subastes de fincas embargadas á contribuyentes de Pradell, Argentera y Dosaiguas.

—Alcaldías:

Las de Ulldecona, Alcover, San Carlos de la Rápita y Santa Coloma de Queralt citan á varios mozos comprendidos en el alistamiento del actual reemplazo.

La de Amposta tiene de manifiesto el presupuesto adicional.

La de Vandellós las cuentas municipales de 1896-97.

La de Fatarella publica la vacante de médico titular dotada con el haber anual de 999 pesetas.

La de Espluga de Francolí anuncia la formación del apéndice al amillaramiento.

—El Juzgado de Gandesa saca á pública subasta una finca rústica situada en Mora de Ebro.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Publica la de anteayer las disposiciones siguientes:

Presidencia.—El decreto de indulto general que publicamos en otro lugar.

Gracia y Justicia.—Concediendo indulto de la pena de muerte á los reos Miguel y Antonio Minguell Batlle y Ramón Rivera Forns; Ignacio, Dimas y Basilio Burgos Camacho; Juan Sabater Mathen y Ramiro Mateo Ojeda.

Marina.—Disponiendo que se coloque la quilla en el Arsenal de la Carraca de un crucero protegido, de 1.750 toneladas, que llevará el nombre de «Puerto Rico».

—Concediendo indulto de las penas ó correctivos que pudieran corresponder á los desertores que no hayan cometido otro delito, y á los prófugos é inscritos de Marina que, debiendo ser incluidos en alistamientos anteriores, no lo hayan sido hasta el presente.

Ultramar.—Conmutando por la inmediata la pena de muerte impuesta por la Audiencia de la Habana á Ramón Bejarano Rodríguez.

Guerra.—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco pensionada, al capitán de artillería don Darío Díaz Marcilla.

Gobernación.—Concediendo á la Compañía naviera de Barcelona, F. Prats y Compañía, los beneficios de la regla 51 de la real orden de 1.º de Octubre de 1897.

Noticias locales

A nuestro estimado colega *La Opinión* no le ha sentado la noticia que circula por la prensa de haber llegado á una inteligencia, los señores Cañellas y marqués de Marianao

Esto revela bien claramente que no siempre llueve á gusto de todos, pero nosotros solo debemos añadir que nos agradaría muy mucho ver á todos los partidos unidos y compactos en la lucha por el triunfo de sus respectivos ideales.

Circula por las columnas de la prensa una novelesca relación forjada con motivo de la supuesta petición dirigida por el señor gobernador civil de esta provincia al alcalde de Vendrell para recabar su dimisión.

Poco habremos de esforzarnos para desmentir las imputaciones contenidas en aquella relación, porque para dar crédito á una noticia lo más necesario es que tenga visos de certeza y no es verosímil que una autoridad necesite recabar una dimisión, cuando tiene en su mano medios legales y correctos para obtenerla.

Por lo demás, quien conozca ó haya tenido ocasión de tratar al señor Aguado comprenderá que es incapaz de apelar á ciertos procedimientos de violencia, reñidos con las leyes y con la caballerosa corrección que en todos sus actos resplandece.

Nuestro estimado colega *La Verdad* de Tortosa, inserta en su última edición llegada á esta ciudad, una carta con noticias electorales referentes á esta provincia que se aproximan bastante á la verdad

En cambio, *El Correo de Tortosa*, defensor acérrimo de los chanchullos cometidos en la Casa provincial de Beneficencia de Tortosa y órgano del diputado provincial carlista señor Olesa excluye de la candidatura por la circunscripción al señor marqués de Tamarit.

Que amigos tiene Benito, digo, que amigos tiene usted señor marqués de Tamarit.

Mejor hubiera sido decir la verdad, afirmando que los señores Cañellas y Gay, manifestaron, deseosos de cumplir sus deberes con estricta lealtad, que ellos no podían inclinarse en favor de los carlistas ni de los republicanos, por lo cual piensan trabajar por el triunfo de la candidatura ministerial dejando á las oposiciones el cuidado de las suyas respectivas.

Con motivo de celebrarse anteayer los días de S. M. el rey don Alfonso XIII (q. D. g.) se ha promulgado un amplio indulto, que en otro lugar publicamos, á consecuencia del cual recobraron ayer su libertad numerosos penados, cuyas voces se unen este año á los miles que en día parecido se levantan para aplaudir la inagotable generosidad de la Real Familia que tan gloriosamente rige los destinos de nuestro país.

Solamente en esta capital se calcula que serán más de doscientos los favorecidos por dicho indulto, los cuales acogieron ayer dicha gracia con vivas al rey, á la reina y al señor Sagasta.

A consecuencia del cambio de serenos últimamente dispuesto, en la calle del Cos del Bou presta allí servicio un *neófito* á quien la Alcaldía por lo visto no ha enseñado bien los deberes que le corresponden.

El último domingo se le ocurrió preguntar al novel sereno por el vigilante de dicha calle en ocasión en que se hallaba hablando con dos hombres, y tan interesante debía ser su conversación que nuestro amigo no pudo obtener siquiera respuesta.

Con unos cuantos ejemplares como el de referencia que la Alcaldía nos regale vamos á quedar lucidos.

Anoche fué viaticado nuestro querido amigo el antiguo profesor de Instrucción primaria don Antonio Ramos Sascorts, padre de nuestro estimado compañero don Antonio Ramos Caballero.

También recibió ayer la Sagrada Eucaristía al notario de esta capital don José Lluch.

Deseamos á ambos enfermos inmediato alivio en sus dolencias y el completo restablecimiento de su salud.

En la mañana del pasado domingo la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Jaime Saus, dió á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño.

Tanto la madre como el hijo continúan sin novedad, felicitándoles por tan fausto acontecimiento.

En el sorteo celebrado el domingo último para adjudicar los lotes que componen la lotería tradicional de San Antonio fueron premiados los siguientes números:

El cerdo fué adjudicado al número 6.127.

El carnero correspondió al 7.713.

Y la imagen de San Antonio abad con su correspondiente globo al número 5.265.

El billete premiado con la primera suerte se hallaba en poder de las vendedoras de verdura que se sitúan en la Bajada de la Pescadería, las cuales, en número de 24, fueron á recoger el cebado representante de los *yankees* ayer mañana, y lo pasearon triunfalmente por las calles de la ciudad.

El Sindicato de exportadores de vinos ha dirido una comunicación al ministro de Estado, encaminada á demostrar la necesidad de que los vinos generosos españoles cuya riqueza alcohólica excede de 15 grados, disfruten en las Aduanas suizas de las mismas ventajas concedidas á los vinos de Jerez y Málaga, en virtud del convenio celebrado, y llamando la atención del modo restrictivo como se interpreta el tratado de comercio en Suiza, perjudicando notablemente la exportación de vinos generosos de Cataluña, Aragón y Valencia.

Con numerosa y distinguida concurrencia se verificó la noche del pasado domingo en el Centre Catalá el anunciado baile de máscaras, habiéndose repartido unos elegantes cromos-programas que fueron muy celebrados por su elegancia y novedad.

La orquesta cumplió con gran acierto su cometido, por lo que, lo mismo que á los organizadores de la fiesta, les felicitamos.

En el primer tren de la mañana de hoy llegará á ésta el reputado cirujano especialista en el tratamiento de las hernias don José Pujol.

En el anuncio que insertamos en la página 3.ª se expresan las horas durante las que recibirá en consulta.

Las enfermedades eruptivas ceden tratándolas con el gran depurativo *Elixir de zarzaparrilla* compuesto.

Véndese en la Farmacia Moderna, bajada de Misericordia, 5.

Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en Derecho nuestro particular amigo el joven don Jaime Culla.

Reciba nuestra felicitación.

Los catarros y herpes de la garganta se curan usando el *Licor de Brea de Juanola*.

Es una disolución muy concentrada de brea medicinal habiéndose eliminado los principios irritantes.

De venta en la *Farmacia Moderna*.

EN LA AUDIENCIA

Ante la Sección segunda se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Jaime Boada Pedrol, acusado de haber atentado contra un agente de la autoridad el día 18 de Mayo último.

Constituido el Tribunal, compuesto por los señores Gomez, Lopez y Martin, y practicada la prueba el abogado fiscal señor Lardier solicitó la absolución del procesado, á cuya petición se adhirió el abogado defensor señor Orovio y el procurador señor Serrano.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro á trío de violín, violoncello y piano por el reputado concertista señor Gonzalez y los profesores señores Gabriel y Sabater:

1.º «Memin», mazurka.—Pérez Cabrero.
2.º «La Giralda», sinfonía.—Adam.
3.º «Lohengrin», fantasía 2.º.—Wagner.
4.º «Rigoletto» (duo primer acto).—Verdi.
5.º «El danubio azul», walses.—Straus.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 767'50.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 765'00.
Termómetro: Máxima 10'50.—Mínima 2'50.
Temperatura media, 6'25.—Viento N.

Noticias provinciales

TORTOSA.—Seguimos incomunicados con Barcelona.

La broma dura ya hace 9 ó 10 días y nos parece que es hora de que cese.

Según noticias, los trenes de la capital del Principado llegan hasta «Gelida», y desde esta estación, hasta la de «La Granada», hay una brigada que se ocupa en corregir los desperfectos de la vía, que no son pocos.

—Si bien el cielo se ha despejado y el sol brilla con todo su resplandor, en cambio la temperatura ha sufrido un descenso tan notable por toda esta comarca que hace presagiar días de crudísimo frío, como hasta ahora no se había sentido.

—Por haber serenado ya el tiempo, se han suspendido las rogativas que venían celebrándose en la Santa Iglesia Catedral.

—Son varias las sociedades de esta ciudad que tienen ya organizados los bailes de máscaras para el próximo Carnaval.

Nada, divertirse y que aproveche.

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Conversión de San Pablo apostol, san Proyecto ob. y mr. y santa Elvira virgen y mr.

Santos de mañana.—Santa Paula vda. san Policarpo ob. y mr. y san Alberico ab.

Oración de Cuarenta Horas

Trinidad.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Anunciación de Nuestra Señora en la Catedral.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 23

De Valencia en 15 hs. v. danés «Vesuw», de 550 ts., c. Norden, con lastre, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Málaga y esc. en 4 ds. v. «Martos», de 1.046 ts., c. Sentí, con efectos, consignado á don Antonio Mas.

De Cardiff en 9 ds. v. alemán «Fehmarn», de 473 ts., c. Hoppe, con carbón, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

Despachadas

Ninguna.

Entradas del día 24

De Barcelona en 7 hs. v. «Ardanaz», de 494 ts., c. Freixas, con tránsito, consignado á los señores Casaseca y Terré.

De Barcelona en 7 hs. v. «Barambio», de 525 ts., c. Gonzalez, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

De Burdeos y esc. en 31 ds. v. «Cabo Trafalgar», de 1.076 ts., c. Urrutia, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Barcelona en 1 día 1. «San Luis», de 68 t., c. Carballo, con tránsito, consignado á don José María Ricomá.

De Barcelona en 1 día 1. «Enrique», de 34 t., c. Borrell, con lastre, consignado á don Juan Mallol.

De Barcelona en 1 día 1. «Isabel», de 33 ts., c. Guasch, con lastre, consignado á don Juan Mallol.

De Torrevieja y esc. en 44 ds. pol. gol. «Joven Antonia», de 70 ts., c. Crespo, con sal, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

Despachadas

Para Copenhague y esc. v. danés «Vesuw» con efectos.

Para Génova y esc. v. «Martos», con efectos.

Para Marsella y esc. v. «Cabo Trafalgar», con efectos.

Para Génova y esc. v. italiano «Unione», con efectos

Para Bilbao y esc. v. «Barambio», con carga general.

Para Cette v. «Isleño», con vino.

Nota. Al cargamento de 895.230 kilogramos carbón Cardiff, que á conducido el vapor «Fehmarn», es para don Daniel Planas.

BOLSA DE BARCELONA

24 Enero.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado. . . .	00'00	00'00
» » fin de mes.. . .	64'85	64'875
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» exterior contado. . . .	00'00	00'00
» » fin mes. . . .	80'65	80'675
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» Amortizable contado. . .	77'15	77'35
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..	97'35	97'50
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886. . .	93'60	93'75
» » » 1890. . .	76'85	77'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	91'50	91'75
Ferrocaril Tar. Bar. Francia. . .	15'50	156'0
Medina-Zamora y O. á V..	8'80	9'00
Norte de España..	21'90	22'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista.	33'25
Londres á la vista.	33'63

BOLSA DE MADRID

24 Enero.

4 por 100 Interior..	64'85
4 por 100 fin mes.	64'90
4 por 100 Exterior.	80'80
Amortizable.	77'20
Aduanas.	97'35
Cubas 1886.	93'65
Idem 1890.	77'10
Filipinas.	97'40
Banco de España..	418'50
Tabacalera..	219'30
Cambios de Paris.	33'30
Idem Londres.	33'64
4 por 100 Exterior.	60'18

Variedades

UN NEGRERO

I

Sentado está en su camarote el capitán del buque, Van Koek; ocupado en arreglar sus cuentas, va calculando el precio del cargamento y los beneficios probables.

—La goma es buena; la pimienta no lo es menos; llevo trescientos sacos y trescientos toneles. Tengo también oro en polvo y marfil; pero lo que vale más es la mercadería negra.

Tengo seiscientos negros que he adquirido por nada en las playas del Senegal. La carne es fuerte, los nervios son recios; diríase bronce habilmente colocado.

He dado por el cambio aguardiente, cuentas de vidrio, instrumentos de acero. Con que me quede la mitad con vida, me gano el 800 por 100 y veré desembarcar 800 no más en el puerto de Rio Janeiro, y tendré 100 ducados por cabeza.

De pronto Van Koek se ve arrebatado á sus meditaciones. El doctor Sinessen, cirujano del buque, entra en su camarote.

Su figura es seca y raquítica, la nariz salpicada de rojas verrugas.

—Y bien, Esculapio naval—grita Van Koek—¿que tal van mis queridos negros?

Ei doctor le da las gracias por su interés; y le dice:

—He venido precisamente para deciros que la mortandad ha aumentado considerablemente en la noche pasada; por término medio, tocaba á dos muertos por dia, hoy ha alcanzado á siete: cuatro hombres y tres mujeres; quedan anotados en el registro de defunciones.

He examinado minuciosamente sus cadáveres porque á menudo esos tunantes se hacen el muerto para que las echen al agua.

Helos librado de sus cadenas. y, según mi costumbre, esta mañana, al despuntar el dia, he hecho arrojar los cuerpos á la mar.

Habia que ver allí á los tiburones como brotaban del seno de las aguas por batallones enteros; les gusta mucho la carne negra; son mis pensionistas.

Desde que zarpamos de la playa venian siguiendo al buque los malditos tienen un olfato más ladino que el de un catador para sentir el olor de los cadáveres.

Lo más cínico es ver como pillan á los muertos. Este aserra una cabeza; aquél una pierna; los de más allá se engullen pedazos de carne humana.

Cuando ya no queda más se contonean garbosos por los costados del buque y me miran con sus grandes ojos de vidrio á flor de cabeza, como dándome las gracias por el almuerzo.

Van Koek le interrumpió suspirando:

—¿Cómo mitigar el mal? ¿Como detener en su progreso á la mortandad?

El dector contesta:

—Muchos de los negros han muerto por culpas propias: el fétido hedor que despiden ha corrompido el aire en su cárcel bajo el puente. Otros han muerto de melancolía. Un poco de aire, un poco de música y baile bastarán para ponerles sanos.

—¡Valiente consejo!—exclama Van Koek.—Mi querido Esculapio naval es sabio como Aristóteles, el preceptor de Alejandro ¡Voto va! ¡Música, música! Voy á dar un baile á los negros en el puente, y pobre del que no se divieria: á ese latigazo seco.

II

Ni una vela tan solo flota en los mástiles del buque negrero. Parece como desnudo de todo aparejo, pero en el puente la luz de las linternas marca el punto en donde huelgan la música y la danza.

El piloto rasca el violin, sopla el cocinero en una flauta, un marinero toca el tambor y el doctor la corneta. Unos cien negros, hombres y mujeres, lanzan gritos de alegria y saltan y brincan como locos, y á cada uno de sus movimientos suenan acompasadamente las cadenas.

Prensan sus pies los tablones con frenéticos saltos, y la hermosa negra estrecha voluptuosamente entre sus brazos el cuerpo desnudo de su compañero. De entre esta zambra se exhala á veces un gemido.

El contramestre es el director de los placeres; á latigazos estimula y excita la alegria de las parejas fatigadas.

¡Y tra-ra-rá, tra-ra-rá! ¡Y dum-dum-dum-dum! El baile continúa. El estrépito atrae desde el fondo de las aguas á los monstruos del mar adormecidos.

Ahitos todavia, comparecen; son tiburones, centenares de tiburones; alzan los ojos al buque y quedan aturdidos.

Pero, al fin, observan que no ha llegado todavia la hora del almuerzo; bostezan y abren sus fauces hasta el fondo; sus quijadas están plantadas de dientes puntiagudos como una sierra.

Y ¡tra-ra-rá! ¡dum-dum! ¡danza que danza!

Van Koek está sentado cerca del palo mayor y junta sus manos en actitud de orar.

—Por amor de Cristo—exclama,—guarda, Señor, la vida de los pecadores de piel negra. Si te han ofendido, tú ya sabes que son tan bestias como los bueyes. Guarda su vida por el nombre de Cristo, qué murió por salvarnos, porque si no me quedan trescientos al llegar á Rio Janeiro, mal negocio me espera.

H. Heinc.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Sebastián Baeza Vidal, Isabel Barba Miracle, Rosa Solé Vaqué.

Fallecidos.—Angela Arlandes Moreso, Espinach, 4; Teresa Trifón Pia, Santa Teola, 9.

Matrimonios.—José M.ª Martinez Dominguez con Francisca Anguera Llauradó.

Telegramas

Madrid, 24, 9'30 m.

Un telegrama de Nueva York dice que los insurrectos han volado con dinamita parte de un campamento español cerca de Júcaro, resultando varios soldados muertos y algunos heridos.

El origen de la noticia y el no tenerse de ello indicios oficiales ni particulares en Madrid la hace muy dudosa, suponiéndose en que en su propalación toman parte los filibusteros.

Madrid, 24, 10 m.

Un telegrama de Génova dice que el acorazado «Colón» debe zarpar hoy de aquel puerto con rumbo á Barcelona, donde completará su armamento.

Madrid, 24, 1 t.

En la iglesia de San José, la Academia de Jurisprudencia ha celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de sus miembros fallecidos en 1897.

Asistieron al acto el presidente de dicha corporación señor Maura, los señores Piso Pajares, Dato, Roldán, Comyn, marqueses de Vadillo y de Lema y otros muchos académicos.

Madrid, 24, 1'30 t.

Hoy no se ha practicado diligencia alguna en el asunto relativo á la denuncia de los atropellos de Montjuich, por estar de guardia el juez instructor del nuevo proceso.

Según se nos ha dicho en el juzgado, no es exacto que hoy estuvieran citados para declarar los directores de *El País* y *El Progreso*.

Madrid, 24, 2'15 t.

El manifiesto del Gobierno insular ha producido muy buen efecto entre los liberales.

El general Blanco, con motivo del santo de S. M. el Rey, ha indultado á los promovedores de los últimos sucesos, lo cual aplauden unos y censuran otros, juzgando demasiado blando en la ocasión presente á dicho general.

—Mañana saldrá por la línea de Batabanó, para Cienfuegos, Sancti-Spíritus y Oriente, el general Blanco.

Hasta el primer punto le acompañará el general segundo cabo.

Madrid, 24, 5'25 t.

En breve dictará el ministro de la Guerra una real orden destinando al Ejército de Cuba al general Marina, que tan buenos servicios prestó en Filipinas á las órdenes del general Polavieja.

Madrid, 24, 5'30 t.

El *Heraldo* ha recibido telegramas de Washington diciendo que alli reinan impresiones favorables á nuestros asuntos en Cuba.

El ministro de Marina yankee ha declarado que el estado de los buques de la Armada de aquel pais es excelente, hallándose todos en situación de prestar cualquier servicio.

Madrid, 24, 5'30 t.

En los circulos politicos es hoy tema principal del dia la noticia de que se aplaza la diselución de las actuales Cortes por retraso en la coofección del censo en Puerto Rico, motivado por el fallecimiento del general González Muñoz.

La mayoria de los que discuten este asunto opinan que lo mismo que funcionad todos los organismos en dicha isla se harán en ella los trabajos estadisticos necesarios para la formación del censo sin esperar á que llegue el general Macias.

A otras causas obedecerá el aplazamiento, si éste se acuerda, dicen los que de estas cosas se ocupan.

Lo que parece seguro es que las cortes se disolverán antes del 15 de Eebrero próximo.

Madrid, 24, 5'40 t.

El diestro Gavira ha experimentado alguna mejoría dentro de la gravedad de su estado, pero los médicos no se atreven á extraerle el proyectil y desconfían de salvarle.

Madrid, 24, 6 t.

De las Palmas telegrafían que en la playa de Santa Catalina ha varado un vapor inglés por desobedecer su capitán las indicaciones del práctico.

Desconfíase de poder salvar el buque.

Madrid, 24, 6'10 t,

De Washington telegrafían que anteayer en la Cámara de los representantes, mister Williams insistió de nuevo en la necesidad de que el Gobierno de los Estados Unidos interviniera con las armas en la cuestión de Cuba para que de una vez cesara la guerra asoladora que allí se hace, toda vez que los cubanos (?) nunca transigirán con el ejército español, cuyas violencias han hecho imposible toda solución pacífica.

Pidió además que fuese llevada á las Cámaras una copia de los documentos que relativos á la cuestión cubana existen en la secretaría de Estado, para conocer cuál es en realidad la verdadera situación de los reconcentrados.

Madrid, 24, 6'20 t.

Los capitanes generales de los Departamentos marítimos han telegrafiado al ministro del ramo dándole cuenta de la recepción en Corte que presidieron ayer y rogándole trasmita á SS. MM. sus sentimientos de respetuosa adhesión.

Madrid, 24, 6'40 t.

Ha sido nombrado agregado naval á nuestra embajada en Paris el capitán de navío don José Cano.

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54

ANUNCIOS